

DEPARTAMENTO GEOGRAFÍA E HISTORIA Y ECONOMÍA
INFORME ADECUACIÓN PROGRAMACIONES DE BACHILLERATO CURSO
2019/2020

1. Aspectos generales: **todas las materias** de bachillerato.

1.a.Criterios de evaluación y calificación:

- El examen final de recuperación de trimestres pendientes será telemático en el caso de que no se pueda realizar presencialmente y sólo servirá para recuperar, pero no para subir nota. La nota máxima será un 5.
- Si los trimestre suspensos se recuperan mediante trabajos y/o batería de preguntas, la nota máxima también será un 5.
- En caso de que un alumno/a no supere la materia en Junio, deberá acudir a la convocatoria de septiembre con los trimestres no superados, excepto el tercero.
- La subida de nota se hará por los mecanismos establecidos a comienzo del curso.

1.b.Contenidos y metodología de trabajo:

- Siguiendo las Instrucciones del 23 de Abril de 2020 de la Consejería de Educación, los contenidos serán los mínimos establecidos, trabajando en tareas globales, interdisciplinares y enfocadas al desarrollo de las competencias imprescindibles.
- La metodología de trabajo tendrá en cuenta el aprendizaje autónomo del alumnado, la necesidad de recursos informáticos y apoyo en casa.
- Se procurará atender al alumnado de la mejor manera posible con los instrumentos telemáticos que tenga cada profesor/a a su alcance: Classroom, gmail y/o Clases telemáticas a través de Google meet..

2. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO. 1º BACHILLERATO.

2.a.La **calificación final** será obtenida mediante la aplicación de los siguientes porcentajes:

- Fase sólo presencial: 50% primer trimestre, 50% segundo trimestre.
- Fase presencial y telemática: 40% primer trimestre, 40% segundo trimestre, 20% tercer trimestre.
- Se calcularán ambas para cada alumno/a, aplicándose la calificación más alta.

2.b.Recuperación de los trimestres suspensos:

-La recuperación del primer trimestre se llevó a cabo durante el segundo trimestre (fase presencial).

-La recuperación del segundo trimestre: Se considerará automáticamente recuperado el segundo trimestre si se aprueba el tercero.

-Existirá una prueba final de recuperación del primer y segundo trimestre en junio en la fecha establecida por Jefatura que se realizará mediante formulario de Google o Quizizz.

El plagio total o parcial supondrá la pérdida del derecho a evaluación, para que el alumno/a realmente demuestre sus conocimientos y aprendizajes adquiridos.

* El alumnado sólo tendrá que recuperar los trimestres suspensos en el caso de que la media de los dos o tres trimestres (dependiendo de si ha participado sólo de la fase presencial o también de la fase telemática) no es 5 o superior a 5.

2.c. Calificación del tercer trimestre:

Realización de las tareas propuestas en Classroom (actividades y trabajos 30%) y las pruebas objetivas realizadas con formularios de Google o Quizizz (70%).

2.d. Contenidos previstos para trabajar de forma telemática:

Temas 11 - Segunda Guerra Mundial- y 12 -Guerra Fría- (primer examen).

Temas 14 -Descolonización y Tercer Mundo- y 16 -Geopolítica del Mundo Actual (segundo examen).

3. ECONOMÍA 1º BACHILLERATO

3.a. La **calificación final** será obtenida mediante la aplicación de los siguientes porcentajes:

- Fase sólo presencial: 50% primer trimestre, 50% segundo trimestre.

- Fase presencial y telemática: 40% primer trimestre, 40% segundo trimestre, 20% tercer trimestre.

- Se calcularán ambas para cada alumno/a, aplicándose la calificación más alta.

3.b. Recuperación de los trimestres suspensos:

-La recuperación del primer trimestre se llevó a cabo durante el segundo trimestre (fase presencial).

-La recuperación del segundo trimestre: Se llevará a cabo de manera telemática.

-En el grupo de 1º X se ha propuesto al alumnado la realización de un gran trabajo de recuperación para la primera y segunda evaluación excepcional, dado el elevado número de alumnos/as suspensos: Lectura, resumen y actividades del libro en formato ebook y de acceso gratuito: “La otra clase de Economía”, de José Sande. Su entrega y calificación positiva supondrá el 60% de la nota para la recuperación, facilitando así la superación de la materia pendiente de calificación positiva durante el período de educación telemática. El 40% restante será la nota que obtengan en la prueba de recuperación final.

-Existirá una prueba final de recuperación del primer y segundo trimestre en junio en la fecha establecida por Jefatura que se llevará a cabo por vías telemáticas.

El plagio total o parcial supondrá la pérdida del derecho a evaluación, para que el alumno/a realmente demuestre sus conocimientos y aprendizajes adquiridos.

* El alumnado sólo tendrá que recuperar los trimestres suspensos en el caso de que la media de los dos o tres trimestres (dependiendo de si ha participado sólo de la fase presencial o también de la fase telemática) no es 5 o superior a 5.

3.c. Calificación del tercer trimestre:

-Realización de las tareas propuestas en Classroom y en las clases telemáticas que se llevan a cabo 40% (20% corresponden a actividades de clase y el 20% a un trabajo individual relacionado con el temario del tercer trimestre).

-Pruebas objetivas realizadas telemáticamente (60%).

3.d. Contenidos previstos para trabajar de forma telemática:

1º W- Temas 10 -Políticas macroeconómicas- , 11 -Política monetaria- y 13 -Comercio internacional-.

1º X- Temas 9 -Fuerzas internas del mercado-, 10 -Políticas macroeconómicas- . 11-Política monetaria- y 13 -Comercio internacional-.

4. CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 1º BACHILLERATO

4.a. La **calificación final** será obtenida mediante la aplicación de los siguientes porcentajes:

- Fase sólo presencial: 50% primer trimestre, 50% segundo trimestre.

- Fase presencial y telemática: 40% primer trimestre, 40% segundo trimestre, 20% tercer trimestre.

- Se calcularán ambas para cada alumno/a, aplicándose la calificación más alta.

4.b. Recuperación de los trimestres suspensos:

-La recuperación del primer trimestre se llevó a cabo durante el segundo trimestre (fase presencial).

-La recuperación del segundo trimestre: Se llevará a cabo de manera telemática. En el grupo 1º X se entregará realizado un cuestionario enviado previamente por la profesora por mail.

-Existirá una prueba final de recuperación del primer y segundo trimestre en junio en la fecha establecida por Jefatura que se llevará a cabo por vías telemáticas.

El plagio total o parcial supondrá la pérdida del derecho a evaluación, para que el alumno/a realmente demuestre sus conocimientos y aprendizajes adquiridos.

* El alumnado sólo tendrá que recuperar los trimestres suspensos en el caso de que la media de los dos o tres trimestres (dependiendo de si ha participado sólo de la fase presencial o también de la fase telemática) no es 5 o superior a 5.

4.c. Calificación del tercer trimestre:

La calificación del tercer trimestre se realizará mediante trabajos y controles (70%) propuestos y entregados a través de Classroom y la valoración del trabajo diario y tareas (30%).

4.d. Contenidos previstos para trabajar de forma telemática:

Temas 6-7-8-9. Departamento Contable. Departamento financiero. Recursos humanos y Plan de Empresa.

5. GEOGRAFÍA. 2º BACHILLERATO

5.a. La **calificación final** será obtenida mediante la aplicación de los siguientes porcentajes:

- Fase sólo presencial: 50% primer trimestre, 50% segundo trimestre.
- Fase presencial y telemática: 40% primer trimestre, 40% segundo trimestre, 20% tercer trimestre.
- Se calcularán ambas para cada alumno/a, aplicándose la calificación más alta.

5.b. Recuperación de los trimestres suspensos:

- La recuperación del primer trimestre se llevó a cabo durante el segundo trimestre (fase presencial).
- La recuperación del segundo trimestre: Se considera automáticamente recuperado si se aprueba el tercer trimestre.

-Existirá una prueba final de recuperación del primer y segundo trimestre en junio en la fecha establecida por Jefatura que se realizará mediante formulario de Google o Quizziz.

El plagio total o parcial supondrá la pérdida del derecho a evaluación, para que el alumno/a realmente demuestre sus conocimientos y aprendizajes adquiridos.

* El alumnado sólo tendrá que recuperar los trimestres suspensos en el caso de que la media de los dos o tres trimestres (dependiendo de si ha participado sólo de la fase presencial o también de la fase telemática) no es 5 o superior a 5.

5.c. Calificación del tercer trimestre:

Realización de las tareas propuestas en Classroom (actividades y trabajos 30%) y las pruebas objetivas realizadas con formularios de Google o Quizziz(70%).

5.d.Contenidos previstos para trabajar de forma telemática:

- Tema 9 -Actividad pesquera en España y tema 10 -Actividad Industrial (1º Examen).
- Tema 11 -actividades Turísticas y tema 12 -Geografía de los Transportes (2º Examen).

6. HISTORIA DEL ARTE 2º BACHILLERATO

6.a.La **calificación final** será obtenida mediante la aplicación de los siguientes porcentajes:

- Fase sólo presencial: 50% primer trimestre, 50% segundo trimestre.
- Fase presencial y telemática: 40% primer trimestre, 40% segundo trimestre, 20% tercer trimestre.
- Se calcularán ambas para cada alumno/a, aplicándose la calificación más alta.

6.b.Recuperación de los trimestres suspensos:

- La recuperación del primer trimestre se llevó a cabo durante el segundo trimestre (fase presencial).
- La recuperación del segundo trimestre: Se realizará por vía telemática (on line). Se hará un control o prueba. La nota máxima será de un 5.

-Existirá una prueba final de recuperación del primer y segundo trimestre en junio en la fecha establecida por Jefatura que se realizará por vía telemática. La nota máxima si se hace de forma telemática (on line) será de 5.

El plagio total o parcial supondrá la pérdida del derecho a evaluación, para que el alumno/a realmente demuestre sus conocimientos y aprendizajes adquiridos.

* El alumnado sólo tendrá que recuperar los trimestres suspensos en el caso de que la media de los dos o tres trimestres (dependiendo de si ha participado sólo de la fase presencial o también de la fase telemática) no es 5 o superior a 5.

6.c.Calificación del tercer trimestre:

Realización de las tareas propuestas a través Classroom o Gmail (actividades y trabajos 80%) y las pruebas objetivas realizadas telemáticamente (20%).

6.d.Contenidos previstos para trabajar de forma telemática:

Arte del Renacimiento Europeo: EL BOSCO y ALBERTO DURERO.
Arte del Renacimiento Español. Arquitectura, Escultura, y Pintura: EL GRECO.
Arte Barroco Italiano. Arquitectura, escultura y pintura.
Barroco Europeo.:PALACIO DE VERSALLES, REMBRANDT y RUBENS.
Arte Barroco Español. Arquitectura, Escultura y Pintura.
Arte Neoclásico: JUAN DE VILLANUEVA, ANTONIO CANOVA y DAVID.
GOYA
Pintura del siglo XIX: Romanticismo, Realismo e Impresionismo.

7. HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO

7.a. La **calificación final** será obtenida mediante la aplicación de los siguientes porcentajes:

- Fase sólo presencial: 50% primer trimestre, 50% segundo trimestre.
- Fase presencial y telemática: 40% primer trimestre, 40% segundo trimestre, 20% tercer trimestre.
- Se calcularán ambas para cada alumno/a, aplicándose la calificación más alta.

7.b. **Recuperación de los trimestres suspensos:**

-La recuperación del primer trimestre se llevó a cabo durante el segundo trimestre (fase presencial).

-La recuperación del segundo trimestre: Se realizará por vías telemáticas.

-Existirá una prueba final de recuperación del primer y segundo trimestre en junio en la fecha establecida por Jefatura que se realizará por vías telemáticas.

El plagio total o parcial supondrá la pérdida del derecho a evaluación, para que el alumno/a realmente demuestre sus conocimientos y aprendizajes adquiridos.

* El alumnado sólo tendrá que recuperar los trimestres suspensos en el caso de que la media de los dos o tres trimestres (dependiendo de si ha participado sólo de la fase presencial o también de la fase telemática) no es 5 o superior a 5.

7.c. **Calificación del tercer trimestre:**

Realización de las tareas propuestas en Classroom (actividades y trabajos 30%) y las pruebas objetivas realizadas telemáticamente (70%).

7.d. **Contenidos previstos para trabajar de forma telemática:**

Temas 10 (Estado franquista), 11 (Transición democrática) y 12 (Gobiernos democráticos).

8. ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º BACHILLERATO

8.a. La **calificación final** será obtenida mediante la aplicación de los siguientes porcentajes:

- Fase sólo presencial: 50% primer trimestre, 50% segundo trimestre.
- Fase presencial y telemática: 40% primer trimestre, 40% segundo trimestre, 20% tercer trimestre.
- Se calcularán ambas para cada alumno/a, aplicándose la calificación más alta.

8.b. **Recuperación de los trimestres suspensos 1º y 2º:**

La nota obtenida en el segundo trimestre (independientemente de que esté aprobada o suspensa) se añadirá a las notas obtenidas en el tercer trimestre considerándose este último como evaluación continua del anterior.

-Existirá una prueba final de recuperación del primer y segundo trimestre en junio en la fecha establecida por Jefatura que se realizará por vías telemáticas.

El plagio total o parcial supondrá la pérdida del derecho a evaluación, para que el alumno/a realmente demuestre sus conocimientos y aprendizajes adquiridos.

* El alumnado sólo tendrá que recuperar los trimestres suspensos en el caso de que la media de los dos o tres trimestres (dependiendo de si ha participado sólo de la fase presencial o también de la fase telemática) no es 5 o superior a 5.

8.c. Calificación del tercer trimestre:

90% Prueba objetiva a través de Google Meet.

10% Realización de ejercicios prácticos.

8.d. Contenidos previstos para trabajar de forma telemática:

Tema 8. Área comercial. El marketing.

Tema 10. Análisis de los estados financieros de la empresa.

Tema 11. Área de financiación e inversión.

9. FUNDAMENTOS DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN 2º BACHILLERATO

9.a. La **calificación final** será obtenida mediante la aplicación de los siguientes porcentajes:

- Fase sólo presencial: 50% primer trimestre, 50% segundo trimestre.
- Fase presencial y telemática: 40% primer trimestre, 40% segundo trimestre, 20% tercer trimestre.
- Se calcularán ambas para cada alumno/a, aplicándose la calificación más alta.

9.b. Recuperación de los trimestres suspensos 1º y 2º:

Realización de prueba objetiva a través de Google Meet más entrega de ejercicios prácticos.

-Existirá una prueba final de recuperación del primer y segundo trimestre en junio en la fecha establecida por Jefatura que se realizará por vías telemáticas.

El plagio total o parcial supondrá la pérdida del derecho a evaluación, para que el alumno/a realmente demuestre sus conocimientos y aprendizajes adquiridos.

* El alumnado sólo tendrá que recuperar los trimestres suspensos en el caso de que la media de los dos o tres trimestres (dependiendo de si ha participado sólo de la fase presencial o también de la fase telemática) no es 5 o superior a 5.

9.c. Calificación del tercer trimestre:

70% exámenes (a través de Google Meet) y 30% actividades.

9.d. Contenidos previstos para trabajar de forma telemática:

Tema 8. Compra-venta.

Tema 9. Nóminas.

Tema 10. Cuenta de Resultados.

10. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR.

10.a. Alumnado y materias afectadas.

El único alumnado con materias pendientes del departamento del curso anterior en bachillerato en este curso escolar el que cursa Historia de España en 2º "Y" y "X" tiene pendiente Historia del Mundo Contemporáneo de 1º. No hay alumnos/as con otras materias pendientes.

10.b. Profesorado encargado.

El profesorado que imparte Historia de España en 2º es el encargado de llevar a cabo las recuperaciones de la materia pendiente de 1º.

10.c. Métodos de recuperación. Se ha procedido a evaluar a los alumnos de una primera parte del temario, hasta la 2º evaluación, mediante una prueba escrita. La parte que resta del temario hasta el final de curso, se evaluará mediante la realización de un trabajo.

-En la prueba escrita el alumnado se evaluó desde "El Antiguo Régimen" hasta "La I Guerra Mundial".

-El contenido del trabajo abarcará desde "La Revolución Rusa y la URSS" hasta "América en el siglo XX."

11. SUBIDA DE NOTAS.

Además de los mecanismos establecidos en la Programación (mediante la entrega de trabajos voluntarios a lo largo del curso), el alumnado de Bachillerato tendrá la oportunidad de subir notas en las pruebas finales establecidas por el equipo directivo durante el mes de junio. En este caso el examen será una prueba realizada por medios telemáticos y sólo se podrá hacer si se ha superado las 3 evaluaciones.

HISTORIA DEL ARTE: En la asignatura de Historia del Arte NO se harán exámenes para subir nota: los trabajos que se van a enviar on line durante el final del Segundo Trimestre y durante todo el Tercer Trimestre servirán para subir nota (evaluándose la presentación... originalidad e interés a la hora de hacer esquemas o comentarios de láminas... la

presentación a tiempo de los trabajos). Para la subida de nota será necesario que haya aprobado las 3 evaluaciones.

ECONOMÍA DE LA EMPRESA: Para esta asignatura NO se hará examen de subida de nota. Para subir nota se propondrá la entrega de un trabajo final consistente en un recopilatorio de ejercicios prácticos orientados a Selectividad. Será necesario tener las tres evaluaciones aprobadas para acceder a la subida de nota.